

# ACTA N°16

---

En la ciudad de Coyhaique, a 09 de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 14:30 horas, se da inicio a la Sesión N°16 de la Junta Electoral, designada por Resolución Universitaria Exenta N°396/2025, de fecha 1 de octubre de 2025, que convoca a Elección de Rector(a) de la Universidad de Aysén, período 2026-2030.

## **INTEGRANTES ASISTENTES**

Presidió la sesión María Soledad Gómez Riffo, Consejera Superior.

### **Asistieron los miembros titulares:**

Roberto Jaramillo Alvarado, Consejero Superior.

Mario Hernán Vega Rivero, Académico Titular.

Claudia Lorena del Pilar Odgers Ascencio, Académica Suplente.

Ismael Castro Vizcarra, Secretario General de la Universidad.

### **Participaron, en calidad de suplentes invitados:**

José Emilio Cuevas Becerra, Académico Suplente.

### **Participaron desde 15:30 en adelante, en calidad de titulares de mesa de sufragio:**

Yocelyn Pérez

Carlos Zamorano

Alejandro Roldán

## **PUNTOS DEBATIDOS**

- 1) Se revisaron los detalles logísticos y metodológicos para los dos procesos eleccionarios a realizar: elección de segunda mayoría relativa y elección de rector(a)
- 2) Se toma conocimiento de la carta recibida de parte de un apoderado, se discuten los puntos consultados y se acuerdan las respuestas de la misma.
- 3) Se citó a los titulares de la mesa de sufragio con el propósito de instruirlos de sus funciones durante el proceso eleccionario. (No asistieron a esta instancia los Srs Mario Hernán Vega Rivero, Académico Titular y José Emilio Cuevas Becerra, Académico Suplente).

## ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) La votación para elegir la segunda mayoría relativa y la segunda vuelta de la elección de rector(a) se realizarán en modalidad electrónica para dar cumplimiento a lo expresado en el artículo 7º del reglamento general de elecciones de la Universidad de Aysén, decreto universitario exento N°390, esto es “facilitar la concurrencia adecuada de electores”, entendiendo que estas nuevas fechas no estaban anteriormente previstas y que se cuentan con plazos acotados para la elección del nuevo rector(a).
- 2) Que el sistema informático a utilizar será la plataforma Ucampus, utilizada previamente por nuestra comunidad académica para la elección de jefe de departamentos, así como ampliamente usada para elecciones en Universidades del Consejo de Rectores del país.
- 3) La fecha estipulada para la elección de la segunda mayoría relativa entre el candidato Dr. Victor Cubillos Godoy y la candidata Dra. Paulina Flores Ahumada, se realizará el día jueves 11 de diciembre de 2025, de las 09:00 a las 17:00 hrs.
- 4) Para la elección de la segunda mayoría relativa se mantendrá el orden sorteado para la primera votación, esto es primero Dr. Cubillos Godoy y luego Dra. Flores Ahumada. Sin embargo, una vez obtenido el nombre del candidato(a) que participará para la votación final de rector(a) se invita a sus respectivos apoderados/as para que acudan al sorteo del orden de la papeleta electrónica para esta elección final. Este sorteo se realizará el viernes 12 de diciembre a las 9:00 hrs en oficinas de Secretario General.
- 5) La fecha estipulada para la elección de rector(a) será el día lunes 15 de diciembre de 2025, de 09:00 a las 17:00 hrs.
- 6) Que el plazo de propaganda electoral para la elección de rector(a) será desde el jueves 11 de diciembre a las 19:00 hrs y hasta el día sábado 13 de diciembre a las 23:59 hrs.
- 7) Se enviará correo electrónico a candidatos(as) y sus respectivos apoderados para que puedan asistir a la apertura y cierre de la mesa electoral de cada una de las votaciones.
- 8) Se le enviará correo electrónico de respuesta al apoderado que realizó consultas acerca de las etapas siguientes del proceso eleccionario.
- 9) Se realizó una reunión informativa con los integrantes de la mesa de sufragios para instruirlos de sus funciones en esta parte del proceso de eleccionario. Se confirmará participación de una integrante suplente de la mesa para el cierre de la votación del día jueves 11 de diciembre y el lunes 15 de diciembre, apertura y cierre de la votación.

## CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 16:20 horas, se levanta la sesión, firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral y el Ministro de Fe.

### FIRMAS:

---

María Soledad Gómez Riffo - Presidenta Junta Electoral

---

José Emilio Cuevas Becerra, Académico Suplente y Secretario (S)

---

Ismael Castro Vizcarra – Secretario General U. de Aysén